

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA: Área de Emergencia

FECHA: 17/02/2021

RESPONSABLE: Dr. Antonio Castro

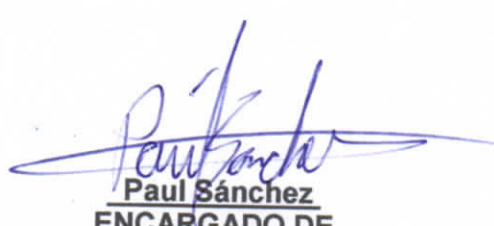
PRODUCTO/DESCRIPCIÓN	Área	PRESENTACIÓN	EXISTENCIA	CANTIDAD SOLICITADA
Cortina Antibacteriana de 240" de ancho x 102" alto	Área de Emergencia	UD		02
Cortina Antibacteriana de 210" de ancho x 88" alto	Área de Emergencia	UD		07
Nota: Incluye rieles, deslizadores e Instalación				


Dr. Antonio Castro
SOLICITANTE




Lic. Brunilda Hernández
Administradora




Paul Sánchez
ENCARGADO DE COMPRAS





No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2021-28780
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2021-28780

Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 19/02/2021

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Textil, Indumentaria, Art. Pers.

Rubro: 00037 Textil, Indumentaria Art. Pers.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGCP	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2321	Cortina Antibacteriana De 240 De Ancho x 102 Alto	Unidad	02	26,880.00	53,760.00
2		2321	Cortina Antibacteriana De 210 De Ancho x 88 Alto	Unidad	07	23,520.00	164,640.0
3			Descuento	Unidad	01	6,552.00	6,552.00
4		2288-01	ITBIS	Unidad	01	38,132.64	38,132.64
							RD: 249,980.64

Observaciones: Compra Menor.





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones
Departamento De Compras Y Contrataciones
Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para TEXTIL, INDUMENTARIA, ART. PERS. Referencia No. (HPEU-DAF-CM-2021-28780), para el periodo comprendido entre **2021**, conforme a la solicitud/es realizada/s por 02 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 240 DE ANCHO X 102 ALTO Y 07 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 210 DE ANCHO X 88 ALTO.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para TEXTIL, INDUMENTARIA, ART. PERS.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los DIECINUEVE (19) días del mes de FEBRERO del 2021.


Lic. Juan José Rosario Devora.
CONSULTOR JURIDICO

HOSPITAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
Consultor Jurídico
Santiago, Rep. Dom.

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28780

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28780

Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 17 de Febrero del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2021, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 02 Cortina Antibacteriana De 240 De Ancho x 102 Alto Y 07 Cortina Antibacteriana De 210 De Ancho x 88 Alto.**

Presupuesto: Doscientos Cuarenta Y Nueve Mil Novecientos Ochenta Pesos Con 64/00 (\$249,980.64).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR).**

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández.
Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **02 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 240 DE ANCHO X 102 ALTO Y 07 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 210 DE ANCHO X 88 ALTO.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **ÁREA DE EMERGENCIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.

DIRECTOR





No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2021-28780
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2021-28780

Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 19/02/2021

Convocatoria a Compra Menor.

Referencia Del Procedimiento: **HPEU-DAF-CM-2021-28780**

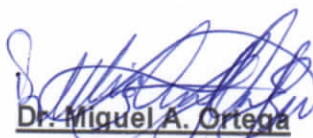
Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **02 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 240 DE ANCHO X 102 ALTO Y 07 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 210 DE ANCHO X 88 ALTO.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2021** las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega

Director





Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:

SEBY GROUP, S.R.L.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-28780)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para Pliego de condiciones específicas de Servicios para **02 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 240 DE ANCHO X 102 ALTO Y 07 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 210 DE ANCHO X 88 ALTO.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **22/02/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico: sns.servicio.nacional.desalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: (SEBY GROUP, S.R.L.)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2021-28780)



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre
contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del
reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del
Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días
hábles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del
Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Paul Sánchez.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora





HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
Atn: Depto de Compras
Ciudad Santiago



Santiago, Rep.Dom.
19/02/2021

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **TEXTIL, INDUMENTARIA, ART. PERS.**

SEBY GROUP, S.R.L.

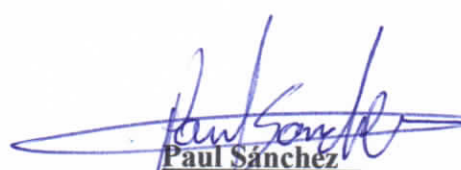
\$249,980.64

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra **02 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 240 DE ANCHO X 102 ALTO Y 07 CORTINA ANTIBACTERIANA DE 210 DE ANCHO X 88 ALTO.**

Elegimos al suplidor **SEBY GROUP, S.R.L.** Por el monto de **\$249,980.64** lo cual fue elegido porque es el único que cotizo lo solicitado.


Lic. Brunilda Hernández
ADMINISTRADORA




Paul Sánchez
ENC. COMPRAS



No. Orden: 28780

Descripción: Textil, Indumentaria, Art. Pers.

Datos del Proveedor

Razón Social: Seby Group, SRL. RNC: 130734399

Nombre Comercial: Seby Group, SRL.

Domicilio Comercial: Carretera Duarte Km 6 ½, #102, Limonal abajo, Santiago

Teléfono: 809-736-1136

Datos Generales de Contrato

Anticipo: Fecha: 19/02/2021

Modalidad De Pago: A CREDITO Total: RD\$: 249,980.64

Item	Codigo 1	Descripcion	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda Orig.
1		Cortina Antibacteriana de 240" de ancho x 102" alto	02	UD		26,880.00		9,676.80	53,760.00
2		Cortina Antibacteriana de 210" de ancho x 88" alto	07	UD		23,520.00		29,635.20	164,640.00

Sub-Total:

RD\$
218,400.00

Descuento:

RD\$ 6,552.00

ITBIS: RD\$

38,132.64

Total:

RD\$249,980.64

Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad De requerida	Fecha Necesidad
1	Cortina Antibacteriana de 240" de ancho x 102" alto	HPEU	02	19-02-2021
2	Cortina Antibacteriana de 210" de ancho x 88" alto	HPEU	07	19-02-2021

Paul Sanchez

Enc. COMPRAS



Licda. Brunilda Hernández
Administradora



Dr. Miguel Ortega
Director

